



## COMISIÓN TÉCNICA DE DESARROLLO ACADÉMICO

Ley 52 de 26 de junio de 2015. Que crea el Sistema Nacional de Evaluación y Acreditación para el mejoramiento de la calidad de la Educación Superior Universitaria de Panamá

### RESOLUCIÓN N° CTDA-227-2023 (del día 08 del mes agosto del año 2023)

**“Por la cual se aprueba la carrera de estudio de Licenciatura en Diseño Gráfico y Comunicación Audiovisual de Universidad Hosanna (UNIHOSANNA).”**

**Modalidad: Semipresencial**

La Comisión Técnica de Desarrollo Académico  
en uso de sus funciones legales y reglamentarias

### CONSIDERANDO:

Que la Ley N° 52 del 26 de junio de 2015, en su artículo 28, crea la Comisión Técnica de Desarrollo Académico, como un organismo mediante el cual la Universidad de Panamá, en coordinación con el resto de las universidades oficiales, realizará la fiscalización y el seguimiento del desarrollo académico de las universidades particulares, aprobará los planes y programas de estudio y supervisará el cumplimiento de los requerimientos mínimos, con el propósito de garantizar la calidad y la pertinencia de la enseñanza, así como el reconocimiento de títulos y grados que emitan.

Que la “**Universidad Hosanna (UNIHOSANNA)**” fue autorizada para funcionar en la República de Panamá según **Documento Legal de Creación: Decreto N°198 de 30 de mayo de 2018**.

Que la CTDA envía el plan de estudio de la carrera de **Licenciatura en Diseño Gráfico y Comunicación Audiovisual de la “Universidad Hosanna (UNIHOSANNA)”** a la Universidad de Panamá para el proceso de evaluación con los docentes especialistas.

Que la evaluación realizada por los docentes especialistas recomienda la aprobación del plan de estudio de la carrera de **Licenciatura en Diseño Gráfico y Comunicación Audiovisual de la “Universidad Hosanna (UNIHOSANNA)”**.

Que la CTDA emitirá la resolución de aprobación del plan de estudio de la carrera aprobada, por los especialistas evaluadores de la **Licenciatura en Diseño Gráfico y Comunicación Audiovisual de la “Universidad Hosanna (UNIHOSANNA)”**.

Que el Resuelto N° 723-AL que aprueba el texto único del Decreto N°539 del 30 de agosto de 2018, en su artículo 106, establece que todos los planes de estudio aprobado por su Órgano Superior serán actualizados por lo menos cada seis años, con el propósito de adecuar sus contenidos al avance de la ciencia, la tecnología, los sistemas productivos y de servicios, los cambios sociales y laborales de la sociedad contemporánea, con lo que mantendrán la vigencia y pertinencia que la misma requiera.



Que por tanto, se

### RESUELVE:

- PRIMERO:** Aprobar la carrera de Estudio de **Licenciatura en Diseño Gráfico y Comunicación Audiovisual** de la “**Universidad Hosanna (UNIHOSANNA)**” en su sede **Panamá (Provincia de Panamá, Distrito de Panamá, Corregimiento de Bella Vista, ubicada en Vía España y la Martín Sosa 44 Oeste, Edificio KADOSH)**, ya que cumple con los requisitos mínimos que exige la Ley N° 52 de 26 de junio de 2015 y el texto único del Decreto Ejecutivo 539 del 30 de agosto del 2018.
- SEGUNDO:** La **Licenciatura en Diseño Gráfico y Comunicación Audiovisual** de la “**Universidad Hosanna (UNIHOSANNA)**” tendrá una duración de **tres años ocho meses** en periodo de **cuatrimestres**. Es de modalidad **Semipresencial**.
- TERCERO:** La **Licenciatura en Diseño Gráfico y Comunicación Audiovisual** de la “**Universidad Hosanna (UNIHOSANNA)**” consta de **139 créditos** de los cuales **74 son teóricos** y **65 son prácticos**.
- CUARTO:** El Plan de Estudio de **Licenciatura en Diseño Gráfico y Comunicación Audiovisual** es el que se detalla en el siguiente cuadro:

UNIVERSIDAD UNIHOSANNA											
MODALIDAD PLAN DE ESTUDIO SEMI PRESENCIAL											
LICENCIATURA EN DISEÑO GRÁFICO Y COMUNICACIÓN AUDIOVISUAL CON SALIDA INTERMEDIA											
TECNICO SUPERIOR UNIVERSITARIO EN DISEÑO Y ARTES GRÁFICAS											
PRIMER CUATRIMESTRE											
ABREV.	CÓDIGO	DENOMINACIÓN	HORAS PRESENCIALES		TH	HORAS NO PRESENCIALES		THNP	TH	CR	PRE-REQUISITOS
			HT	HP		H.T.	H.P.				
DGCV	110	Diseño y comunicación Audiovisual I	16	0	16	32	32	80	96	4	NINGUNO
DGCV	111	Historia del Diseño Gráfico	16	0	16	32	0	32	48	3	NINGUNO
DGCV	112	Digitalización de Imágenes I	16	0	16	32	0	32	48	3	NINGUNO
ADM	112	Español	16	0	16	32	0	32	48	3	NINGUNO
Sub total			64	0	64	128	32	176	240	13	NINGUNO
SEGUNDO CUATRIMESTRE											
ABREV.	CÓDIGO	DENOMINACIÓN	HORAS PRESENCIALES		TH	HORAS NO PRESENCIALES		THNP	TH	CR	PRE-REQUISITOS
			HT	HP		H.T.	H.P.				
DGCV	210	Diseño Digital I	16	0	16	0	64	64	80	3	NINGUNO
DGCV	211	Diseño y comunicación Audiovisual II	16	0	16	0	64	64	80	3	NINGUNO
ADM	213	Inglés I	16	0	16	0	64	64	80	3	NINGUNO
DGCV	212	Geometría Descriptiva	16	0	16	16	32	48	64	3	NINGUNO
Sub total			64	0	64	16	224	240	304	12	
TERCER CUATRIMESTRE											
ABREV.	CÓDIGO	DENOMINACIÓN	HORAS PRESENCIALES		TH	HORAS NO PRESENCIALES		THNP	TH	CR	PRE-REQUISITOS
			HT	HP		H.T.	H.P.				
DGCV	310	Creatividad e Innovación	16	0	16	16	32	48	64	3	NINGUNO
ADM	212	Metodología de la Investigación	16	0	16	32	0	32	48	3	NINGUNO
ADM	313	Educación Ambiental	16	0	16	32	0	32	48	3	NINGUNO
ADM	314	Inglés II	16	0	16	0	64	64	80	3	ADM 213
Sub total			64	0	64	80	96	176	240	12	



UNIVERSIDAD UNIHOSANNA											
MODALIDAD PLAN DE ESTUDIO SEMI PRESENCIAL											
LICENCIATURA EN DISEÑO GRÁFICO Y COMUNICACIÓN AUDIOVISUAL CON SALIDA INTERMEDIA											
TECNICO SUPERIOR UNIVERSITARIO EN DISEÑO Y ARTES GRÁFICAS											
CUARTO CUATRIMESTRE											
ABREV.	CÓDIGO	DENOMINACIÓN	HORAS PRESENCIALES		TH	HORAS NO PRESENCIALES		THNP	TH	CR	PRE-REQUISITOS
			HT	HP		H.T.	H.P.				
DGCV	410	Diseño Gráfico I (Introducción)	16	0	16	32	0	32	48	3	DGCV 111
DGCV	411	Diseño para Multimedia I	16	0	16	0	64	64	80	3	DGCV 211
DGCV	412	Teorías de la Comunicación	16	0	16	32	0	32	48	3	NINGUNO
ADM	312	Geografía de Panamá	16	0	16	32	0	32	48	3	NINGUNO
Sub total			64	0	64	96	64	160	224	12	
QUINTO CUATRIMESTRE											
ABREV.	CÓDIGO	DENOMINACIÓN	HORAS PRESENCIALES		TH	HORAS NO PRESENCIALES		THNP	TH	CR	PRE-REQUISITOS
			HT	HP		H.T.	H.P.				
ADM	512	Historia de Panamá	16	0	16	32	0	32	48	3	NINGUNO
DGCV	510	Técnicas Fotográficas	16	0	16	0	64	64	80	3	NINGUNO
DGCV	511	Diseño Gráfico II ( Imagen y marcas)	16	0	16	0	64	64	80	3	DGCV 410
DGCV	512	Diseño Multimedia II	16	0	16	0	64	64	80	3	DGCV 411
Sub total			64	0	64	32	192	224	288	12	
SEXTO CUATRIMESTRE											
ABREV.	CÓDIGO	DENOMINACIÓN	HORAS PRESENCIALES		TH	HORAS NO PRESENCIALES		THNP	TH	CR	PRE-REQUISITOS
			HT	HP		H.T.	H.P.				
DGCV	610	Tipografía I	16	0	16	0	64	64	80	3	NINGUNO
DGCV	611	Diseño Gráfico III (Tridimensional )	16	0	16	0	64	64	80	3	DGCV 511
DGCV	612	Fotografía Comercial I	16	0	16	0	64	64	80	3	DGCV 510
ADM	814	Emprendimiento	16	0	16	16	32	48	64	3	NINGUNO
Sub total			64	0	64	16	224	240	304	12	
SEPTIMO CUATRIMESTRE											
ABREV.	CÓDIGO	DENOMINACIÓN	HORAS PRESENCIALES		TH	HORAS NO PRESENCIALES		THNP	TH	CR	PRE-REQUISITOS
			HT	HP		H.T.	H.P.				
DGCV	710	Animación Gráfica	16	0	16	0	64	64	80	3	DGCV 611
DGCV	711	Diseño Gráfico IV (Técnicas del Periodismo Multimedia)	16	0	16	0	64	64	80	3	DGCV 611
DGCV	712	Fotografía Comercial II	16	0	16	0	64	64	80	3	DGCV 612
DGCV	713	Digitalización de Imágenes II	16	0	16	0	64	64	80	3	DGCV 112
Subtotal			64	0	64	0	256	256	320	12	
OCTAVO CUATRIMESTRE											
ABREV.	CÓDIGO	DENOMINACIÓN	HORAS PRESENCIALES		TH	HORAS NO PRESENCIALES		THNP	TH	CR	PRE-REQUISITOS
			HT	HP		H.T.	H.P.				
DGCV	810	Diseño Gráfico V (Revistas)	16	0	16	0	64	64	80	3	DGCV 711
ADM	415	Principios de Liderazgo	16	0	16	32	0	32	48	3	NINGUNO
DGCV	811	Edición y Postproducción Audiovisual	16	0	16	0	64	64	80	3	DGCV 710
SEM	001	Seminario de Actualización I *	16	0	16	0	64	64	80	3	NINGUNO
ADM	1111	Práctica Profesional I	0	0	0	0	0	0	0	0	Haber cursado hasta VII sem. Asignatura a cursar solo si requiere título de TS.U.
Sub total			64	0	64	32	192	224	288	12	
TÉCNICO SUPERIOR UNIVERSITARIO EN DISEÑO Y ARTES GRÁFICAS			512	0	512	400	1280	1696	2208	97	



UNIVERSIDAD UNIHOSANNA											
MODALIDAD PLAN DE ESTUDIO SEMI PRESENCIAL											
LICENCIATURA EN DISEÑO GRÁFICO Y COMUNICACIÓN AUDIOVISUAL CON SALIDA INTERMEDIA											
TECNICO SUPERIOR UNIVERSITARIO EN DISEÑO Y ARTES GRÁFICAS											
NOVENO CUATRIMESTRE											
ABREV.	CÓDIGO	DENOMINACIÓN	HORAS PRESENCIALES		TH	HORAS NO PRESENCIALES		THNP	TH	CR	PRE-REQUISITOS
			HT	HP		H.T.	H.P.				
DGCV	910	Diseño y Postproducción de Video	16	0	16	16	64	80	96	4	DGCV 811
DGCV	911	Diseño Gráfico VI (Editorial)	16	0	16	16	64	80	96	4	DGCV 810
DGCV	912	Diseño Gráfico del Branding	16	0	16	16	64	80	96	4	DGCV 810
DGCV	913	Diseño Gráfico de Señalética y Packaging	16	0	16	16	64	80	96	4	DGCV 810
Sub total			64	0	64	64	256	320	384	16	
DÉCIMO CUATRIMESTRE											
ABREV.	CÓDIGO	DENOMINACIÓN	HORAS PRESENCIALES		TH	HORAS NO PRESENCIALES		THNP	TH	CR	PRE-REQUISITOS
			HT	HP		H.T.	H.P.				
DGCV	1010	Diseño Gráfico VII (Campañas Promocionales)	16	0	16	16	64	80	96	4	DGCV 912
DGCV	1011	Diseño gráfico VIII (Redes sociales)	16	0	16	16	64	80	96	4	DGCV 913
DGCV	1012	Diseño de Páginas Web	16	0	16	16	64	80	96	4	DGCV 912
DGCV	1013	Sistemas de Impresión	16	0	16	16	64	80	96	4	NINGUNO
Subtotal			64	0	64	64	256	320	384	16	
UNDÉCIMO CUATRIMESTRE											
ABREV.	CÓDIGO	DENOMINACIÓN	HORAS PRESENCIALES		TH	HORAS NO PRESENCIALES		THNP	TH	CR	PRE-REQUISITOS
			HT	HP		H.T.	H.P.				
SEM	002	Seminario de Actualización II **	16	0	16	0	64	64	80	3	NINGUNO
ADM	1111	Práctica Profesional II	0	0	0	0	160	160	160	5	Cuatrimestre I-X
ADM	1110	Opción de Grado (Tesis o Materias de Especialización)	16	0	16	0	128	128	144	5	Cuatrimestre I-X
Sub total			16	0	16	0	288	288	304	10	
LICENCIATURA EN DISEÑO GRÁFICO Y COMUNICACIÓN AUDIOVISUAL			656	0	656	528	2080	2624	3280	139	

<b>Seminario de Actualización I *</b>
SEM-001 a. Técnicas de Diseño de páginas web con CSS
SEM-001 b. Integración de Sistemas Web

<b>Seminario de Actualización II **</b>		
SEM-002 a. Seminario de Diseño y producción de imagen corporativa		
SEM-002 b. Diseño y producción de contenidos visuales para redes sociales.		





**QUINTO:** Informar al Ministerio de Educación que el programa ha sido debidamente aprobado.

**FUNDAMENTO DE DERECHO:** Artículo 28 de la Ley N° 52 de 26 de junio de 2015.

Dada en la ciudad Universitaria "Octavio Méndez Pereira" a los ocho días del mes de agosto del año dos mil veintitrés.

El presidente,

  
Dr. Eduardo Flores Castro



La secretaria,

  
Dra. Myrna Mc Laughlin